

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
Ronda de Santa Clara Num. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

INFORMACIONES COMENTADAS

¿La hora presente es la del aduanero o la del contrabandista?

El ministerio de Agricultura de Inglaterra publicó el 9 de agosto en un decreto convertido en derecho permanente, los arbitrios transitorios que se impusieron hace pocos meses a las frutas, legumbres y flores extranjeras a su arribe a los puertos de la Gran Bretaña. Y un técnico ha profetizado que creando esa normalidad de la aduana cara, de la aduana semicerrada a lo que se da permanencia es al contrabando, de que se creía libre el Reino Unido en su política librecambista de antaño. En realidad las frutas perecibles y las flores prontamente mustiablés, no se prestan como otros productos de alto precio y reducido volumen a la práctica del contrabando. Aún así, cuando se lee en aquel decreto que las cerezas, las uvas y las fresas pagarán por derecho aduanero tres peniques por libra se imagina posible que comerciantes osados utilicen los buques que no encuentran fletes y están varados y los obreros en paro forzoso, para disputar al arancel aduanero aquel margen de utilidad.

En la desesperada lucha aduanera emprendida por las naciones no han tenido en cuenta el ejemplo que ofrecen los Estados Unidos en su desesperada y ya desesperanzada guerra contra el contrabando de bebidas espirituosas. Es posible, es casi seguro, algunos políticos y economistas yanquis lo afirman rotundamente—que toda corrupción y encanallamiento social que ha ganado el corazón y el entendimiento de aquella sociedad, que no reconocerían los puritanos fundadores, se ha engendrado en el ejercicio y organización del contrabando. Así también, pudiera comprobarse que el bandolerismo que llegó a constituir estado social y hasta estado de derecho, si no consagrado en leyes, sancionado por las costumbres y la opinión pública, en Andalucía, en Cataluña, en Córcega, en Calabria, en los Balcanes, tenía por origen y por escuela el contrabando fronterizo y marítimo.

Alemania, que también ha elevado sus tarifas aduaneras, más que para evitar la importación de mercancías, para acrecentar la recaudación de dinero, lucha ya desesperadamente con un contrabando organizado a lo yanqui, romantizado con previsiones de novela policiaca y con efectos espectaculares de película populachera. Telegramas del 12 de agosto enviados desde Aquisgrán informan que en la frontera holandesa excede setenta mil el número de personas que han hecho del contrabando su profesión permanente. Durante los meses de mayo y junio fueron aprehendidos más de un millón de cigarrillos, cinco mil kilos de picadura, doce mil kilos de cereales, veinte mil kilos de harina, diez y seis camiones y ocho camionetas. En la región de Colonia fueron detenidos durante el mes de julio, tres mil ciento treinta y tres contrabandistas y en la de Dusseldorg mil trescientos sesenta y cinco. Y en Alsacia, y en toda la orilla del Rin, aduaneros y soldados franceses y alemanes se rinden ante la avalancha de burladores del Fisco de una y otra nación.

Y he aquí los Pirineos. El mismo día 12 de agosto se comunicaba de Perpignan a París que los aduaneros habían sorprendido a un francés y a un español que pretendían introducir fraudulentamente unos millares de medias de seda. Y se agregaban estas palabras: «La lucha continúa muy activa entre los aduaneros y los contrabandistas españoles». Si a la prensa española se facilitasen estas informaciones por nuestra Hacienda, se hubieran podido parangonar estas palabras diciendo que en todo el Pirineo, la lucha es muy activa entre los carabineros y los contrabandistas franceses. Y a diario ya, se encuentran noticias en nuestros periódicos sobre la evasión de capitales y sobre el tráfico ilícito de tabacos. Entre tanto las importaciones y las exportaciones disminuyen en tal proporción en España y en todos los países, que comienza a parecer posible que cada nación se encierre en sus límites y se baste a sí misma y no necesite a las demás para nada. Ved comparadas las cifras de nuestras aduanas en el primer semestre de los años 1931 y 1932: han disminuido las importaciones casi doscientos millones de pesetas oro y las exportaciones más de ciento treinta y siete millones y medio. Sin embargo de esta enorme disminución, la recaudación de derechos hecha por el Estado se ha mantenido casi igual, aproximándose un semestre a otro a doscientos cincuenta y siete millones y medio de pesetas. Convertidas en moneda corriente aun ha recaudado mayor cantidad el Fisco en el semestre de 1932 que en el de 1931. Esta realidad absurda delata la enorme prima que el aumento de derechos ofrece al contrabando.

La hora del aduanero no ha sido elegida y proclamada solo por la codicia del Fisco, sino por el desatamiento de un nacionalismo bárbaro, que excede la concepción de la antigua escuela proteccionista. El último extremo a que llegan los principios políticos, es este materializarse en mercancías, en valores, en dinero, en intereses, en cosas ajenas y extrañas, en realidad, a toda ideología. Inglaterra ha olvidado que el primer síntoma del anhelo de independencia que conmovió a las trece colonias de la Nueva Inglaterra, fué aquel gesto heroico de los mercaderes de Boston arrojando al mar el té indiano que la metrópoli les obligaba a comprar por su mediación innecesaria. Y ahora surge una revelación semejante. Cuando se intenta una campaña nacionalista imponiendo en toda la nación el «comprad inglés», persiguiendo e impidiendo el consumo de mercancías extrañas, se produce la derivación lógica de que las gentes quieran hacer prevalecer los productos regionales, comarcales y aun locales sobre los nacionales. Irlanda ha planteado su particularismo en son de guerra aduanera, pero en Escocia, que no tiene lindes fronterizos ni puestos aduaneros, ha surgido el «comprad escocés». Y así también, en Alsacia, se multiplican ya los letreros imperativos: «Consumid alsaciano». Y sin lernas aun, en Bretaña surge agresivo el separatismo que parecía hundido y olvidado desde hace cuatro siglos en el lecho de la reina Ana, y que comienza por repudiar las mercancías de Normandía, de Borgoña, de Gascuña o del Languedoc...

Ha llegado pues, la hora, no del aduanero como imaginaban los fáciles arbitristas convertidos en Ministro de Hacienda, si no del contrabandista, que alguna vez, como protesta contra las tiranías e inquisiciones fiscales, fué llamado «delincuente honrado». Y con el triunfo del contrabandista, como ha acontecido

Resumen

Disturbios huelguistas en Valencia y amenaza revolucionaria
En Oviedo también hay amenaza de huelga anarco-sindicalista
En la sesión de Cortes de ayer, el señor Alba prohoca un incidente poco edificante, y el señor Azaña interviene con gran acierto
Manifestaciones del jefe del Gobierno
Martí se resigna
Se han nombrado los Inspectores de Juzgados y Tribunales
Escisiones en el Partido Radical por no estar conformes con la marcha política que sigue



¿ESTARA AQUI?

A Barrera no le encuentran. El valiente general no se sabe que se ha hecho, no se sabe donde está. Le llaman y no contesta, y le invitan para el vals y, ¡que si quieres morena! no sabe el hombre bailar y se hace el sordo y el sueco y unas cuantas cosas más. Dicen los aduaneros que no lo han visto pasar y han mirado en todas partes. ¿Adónde, pues, estará? Seguramente en España, porque hay más seguridad en quedarse ahora que en irse. Algún amigo le habrá proporcionado escondite donde seguro estar. Dicen que hay aquí en Zamora un amigo muy leal que, agradecido, por él se dejaría matar. ¿Estará aquí el fugitivo? ¿Estará en nuestra ciudad?

JUAN DEL RIPIO

De los originales firmados, responden sus autores. Nuestro criterio se reflejará en los editoriales anónimos.

en los Estados Unidos, el triunfo de la ilicitud, la picardía, la astucia, y la violencia sobre toda moral y toda virtud cívica...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción)

SUGERENCIAS DEL DIA

Las Empresas particulares no dispondrán de los intereses públicos

Cuando en la madrugada de ayer, en pleno desarrollo del trabajo intenso que supone redactar un diario como el nuestro, nos enviaba nuestro correspondiente de Madrid, palabra por palabra, el resultado de la interpelación que el diputado señor Hidalgo hizo al Ministro de Obras Públicas sobre la construcción del pantano de Alarcón, que fecundará con sus riegos las tierras exhaustas que tanto amara Costa, pensábase nosotros que la declaración del Ministro, hecha en plena Cámara, era un responso más sobre el cadáver de la burocracia que nos legó el pasado régimen y una trayectoria a seguir, para lo sucesivo, marcada allí mismo, por el ministro del ramo, en su enérgica y vigorosa intervención.

«Es que la burocracia puede todavía mucho más que el pio Gobierno». Ha dicho el Ministro. Es decir, que frente a la actividad de los hombres que hoy gobiernan la patria, hay una legión de burócratas, situados a lo largo de las covachuelas ministeriales, que, pasivamente, entorpecen esa labor depuradora comenzada en todos los Ministerios. Es que todavía—ha querido decir el señor Prieto—no hemos conseguido acoplar a nuestro ritmo, acelerado y sin pausas, a todas esas gentes y genticillas que, influidas y viciadas por el viejo sistema burocrático, no tienen conocimiento exacto de su función, e ignoran, o fingen ignorar, que en sus manos vibra un trozo de la vida de España, en cualquiera de sus múltiples manifestaciones y, cada minuto que cruza entre las manecillas del reloj del Ministerio, es una pulsación de la historia nacional que sigue su marcha sin detenerse nunca...

Viejo mal este de la burocracia española. Viejo mal, incurable a nuestro juicio, en tanto la verdadera selección no se imponga. La gran mayoría de los empleados en los Ministerios, nos referimos a los empleados de segunda o tercera categoría, deben su puesto al favoritismo y al compadreo político y han hecho su entrada en el presupuesto, por la puerta falsa de las interminadas, que luego se convierten en puestos de nómina y escala. Claro, se nos podrá decir, que todos los puestos son retribuidos de una manera harto exigua insuficiente y no es extraño que no haya podido hacerse la verdadera selección en los servicios ministeriales. Pero no debemos olvidar nunca—decimos nosotros—que, al comparar retribuciones y trabajos es muy difícil establecer la relación exacta entre ellos, cuando los encargados de desempeñar una función no han probado antes su capacidad y suficiencia.

Porque esta es la segunda parte de la cuestión. Todos aquellos jóvenes que naufragaron a lo largo de sus estudios y que se encontraron por azares de la vida con una mayoría de edad completamente estéril, por no contar con una preparación sólida o con la energía precisa para abrirse campo a lo largo de la vida en la ciudad, confiaban su liberación a la influencia del político, amigo de la casa, o de sus amistades,

y miraba a los despachos del Ministerio como seguro puerto de salvación. La influencia buscada, lograba abrir tarde o temprano, la puerta de algún negocio de poca monta y nuestro hombre se encontraba, de buenas a primeras, con un destínulo donde poderse defender... No importaba que el agraciado con la plaza fuese un señorito vago y tonto por añadidura, o segundón de buena familia venida a menos, con más pretensiones que capacidad. El diputado o el ministro, lo habían dispuesto así y el ejército de los vividores a costa del erario público se aumentaba con un empleado más, quien, a su vez, no reparaba nientes en si el sueldo estaba o no en consonancia con su edad y pretensiones...

Esta burocracia, creada de modo tan peregrino, no podía vivir, por sí sola, la vida de iniciativas y actividad que son precisas en un Estado moderno. Y, a mayor abundancia; el caciquismo desenfrenado, que siempre tuvo lugar en los ministeriales, torcía su inclinación, falseaba su voluntad, o anulaba el trabajo de aquellos que, por temperamento, se encontraron incapaces para disfrutar un sueldo no ganado limpiamente...

No nos ha sorprendido la declaración de don Indalecio Prieto. La esperábamos y, además, hecha en pleno Parlamento, porque en Gobiernos como el actual, que procuran imprimir en su actuación la máxima diaphanidad, estas declaraciones no son signo de impotencia—como dirán sus enemigos,—sino, más bien, conocimiento de un problema triste que nos legó la monarquía y que deshace en parte, toda labor ministerial o por lo menos la retarda.

Pero con ser tan importante esta manifestación sincera, no puede igualarse a las otras que la siguieron y que marcan una nueva ruta a la política de riegos en el país. Nada de empresas privadas que monopolicen un servicio público—ha dicho el ministro—la intervención del Estado ha de ser directa y no consentiremos que nadie acometa obras que nosotros estamos en situación de realizar.

Ante esta declaración del ministro socialista, el diputado señor Hidalgo, de la minoría radical (que es tanto como decir espíritu anticuado y fuera de realidad) se creyó en el caso de asustarse un poquito y llamar contra ese intento, que calificó de «socializante». No deja de ser curioso ese criterio radical, que responde, perfectamente, al retroceso iniciado en la política de Lerroux... ¿Socializar un servicio público porque el Estado pretenda renovar la norma de estas concesiones y ahorrar unas pesetas a la Hacienda, suprimiendo la intervención de empresas particulares que llevarían, como es natural, un tanto por ciento de ganancia...? El señor Hidalgo ha demostrado que desconoce, en absoluto en qué consiste una política socializante y, lo que es peor, afirma, una vez más, la creencia que el pueblo tiene formada sobre el partido radical, defensor de intereses particulares y acciones de empresas privadas. Maura, conservador de buena fe, aunque tenga un criterio moderno de muchas cuestiones, estaría en su verdadero papel combatiendo el proyecto de Obras Públicas. La minoría de Lerroux, no. Precisamente, porque aún está fresco en la memoria de todos los españoles el radicalismo revolucionario de su caudillo, cuando incitaba a barrer todo lo caduco y viejo y a suprimir, con un solo movimiento de conjunto, la situación privilegiada de los intereses particulares, frente a la desesperación angustiada de la colectividad...

Las empresas particulares no tienen razón de ser en la nueva política que empuñó el Estado el día 14 de abril de 1931. Los altos intereses del pueblo son muy sagrados para que nadie pretenda hacer negocios a su costa. Que ya está siendo hora de que el sistema económico actual, fracasado e inútil, vaya dejando paso a la nueva civilización que se viene encima...

M. CARBAJO LORA

¿UNA ESCISION?

La desorientación del partido radical y el disgusto que hay en su seno

Madrid (madrugada).—El diputado de la minoría Radical, don Miguel García Bravo, ha manifestado que se da de baja en el partido y pone el acta a disposición del mismo por no hallarse conforme con la orientación política que el partido sigue en la actualidad.

La noticia ha causado la natural sensación y el consiguiente revuelo, porque ya era manifiesto y patente el disgusto que existe en la misma minoría del partido, donde se manifiestan claramente dos tendencias. Una, la de los que están conformes con la política que sigue

Lerroux en la actualidad, y otra de los que se hallan disconformes por entender que no es una política que responde a la tradición del partido.

Los significados miembros de esa minoría, señores Martínez Barrios y García Villa, han celebrado un cambio de impresiones y tienen el propósito de llevar a cabo varios actos de propaganda en Sevilla y, en otro que tendrá lugar en la capital andaluza, fijarán de una manera concreta la posición del Partido Radical.

Esto ha producido un enorme revuelo.

CRONICA DE LA VIDA LOCAL

EL DIA DE AYER

El cielo se puso un poco hosco y feo y se cubrió de nubarrones que amenazan lluvia. Sin embargo no ocurrió así.

El Ayuntamiento celebró sesión en primera convocatoria—cosa que venía siendo rara—y la Diputación provincial aprobó una beca para nuestro paisano Antonio Arias.

El día ha sido de una tranquilidad desesperante para los reporteros. No ha ocurrido nada, fuera de las minucias inevitables en la vida de la ciudad.

Esto es todo, lector.

Para los estudiantes

A la Secretaria del Instituto de Segunda Enseñanza y por orden del Ministerio de Instrucción pública, se ha pedido el número de alumnos oficiales del curso actual, así como el número de los que han solicitado el ingreso en el curso de 1932-33. El de aquellos asciende a 250 y a 168 el de estos últimos.

VENTA CASA, planta baja y dos pisos, desván y bodega. Balbraz, 81 (esquina). Justo Ventura, Carretera Estación, 20.

De la Cárcel

Detenido en libertad

Ha sido puesto en libertad Manuel Salvador Turrion, por haberle extinguido la pena de seis meses y un día de prisión correccional a que se le había condenado por disparo de una pistola contra otro individuo.

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en frajes y abrigos para la próxima temporada

Cencierito para hoy

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento número 35 el día 1.º de las 19,30 a las 21,30 en el Parque de Pablo Iglesias.

- 1.ª «Agüero», (pasodoble).—J. Franco.
- 2.ª «Together», (vals).—S. B. Henderson.
- 3.ª «Danza morisca».—E. Coates.
- 4.ª «La Bejarana», (fantasía).—Serrano y Flores.
- 3.ª «Euseñanza libre», (selección).—Jiménez.
- 4.ª «Boquerón de plata», (pasodoble).—P. Cambronero.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines (Casa fundada en 1873)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Diputación Provincial sesión de hoy

Hoy a la once de la mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación Provincial para discutir y aprobar los asuntos insertos en el Orden del día. Entre otros quedaron aprobados los siguientes los cuales por su enorme importancia publicamos a continuación:

Arias pensionado

La solicitud presentada por el violinista Antonio Arias Gago para ampliar

sus estudios en el extranjero, ha sido aprobada. A dicho señor se le concede una beca de cuatro mil pesetas para que curse sus estudios durante tres años en Bruselas (Bélgica).

Camino vecinal del Campillo

Ha sido aprobada y autorizada la construcción del camino vecinal del Campillo. Este acuerdo tiene gran trascendencia porque deja libre acceso para poder llegar sin dificultades ni molestias hasta la iglesia de San Pedro de la Nave; favoreciendo de este modo el desarrollo del Turismo. Al mismo tiempo presta innumerables beneficios a todos los pueblos por los cuales atraviesa este camino vecinal.

Días en que se han de celebrar las sesiones

Los días señalados para la celebración de las sesiones de la Comisión Gestora Provincial, son el 10, 21 y 31 de cada mes, de once de la mañana a dos de la tarde.

Plaza de inválidos

Quedó aprobada la autorización para que vaya a Madrid e ingrese en el Instituto de Reeducación Profesional el inválido Juan Largo Prieto para someterle a una prueba de poder ser reducido.

Dos alumnos premiados

Otro de los asuntos aprobados por la Comisión Gestora en su sesión de esta mañana fué la concesión de dos premios títulos de bachilleres universitarios para los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza señorita Angela González Velasco y don Francisco Tuda Martín. Estos estudiosos escolares fue-

Cariciera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro
HOY. Suceso cumbre Superfilm sonoro en español (Dobles) **DESAMPARADOS**
Por George Bancroft
Butaca, 0'50

Mañana. Acontecimiento **MARRUECOS**
Por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolfo Menjou

Teatro Principal
El lunes próximo, DEBUT
Gran Compañía de Comedias **MERCEDES PRENDES**

MANUEL SOTO
La obra de Martínez Sierra **AMANECER**
Precios popularísimos
BUTACA DE PATIO 2 pesetas

FERIA DE SEPTIEMBRE
11 Domingo Debut super-cumbre
Gran compañía lírica del maestro Moreno Torroba titular del Teatro Calderón, de Madrid

Estreno de la obra de éxito sin precedente en el siglo **LUISA FERNANDA**
30 profesores de orquesta Precios baratísimos

ron igualmente premiados cuando terminaron el bachillerato elemental, en el año 1929.

La sesión acabó a las dos de la tarde.

VALERIANA MARTIN MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Riego, 34 / ZAMORA

El oficio de cavernícola en quiebra

Un sacerdote multado

El gobernador señor Escudero ha impuesto una multa de 500 pesetas al sacerdote Ramón Pinilla, que en una de las iglesias de la vecina ciudad de Toro, se dedicaba con ferviente y piadoso celo cristiano a repartir hojas de tendencia anticonstitucional contra la enseñanza laica, entre los niños que asistían diariamente a la doctrina en la citada iglesia donde el director del semanario cavernícola «Cruzada», es decir Ramón Pinilla, ejercía el «sagrado misterio» combatiendo a la República.

Este sacerdote es un cotumaz reincidente, pues como recordarán nuestros lectores, ya días pasados tuvimos ocasión de notificar su encarcelamiento, ordenado por el gobernador.

Si sigue por este camino habrá que ir preparándole capilla en Bata, donde haría un buen papel de jefe de tribu.

EL TIEMPO

Aún más calor que los días pasados. El día amaneció gris y nublado para despejarse después y dejar lucir en el cielo un sol, ardiente. Los datos del día de ayer son estos:

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 707,6 milímetros.

Temperatura mínima: 14,6.

Dirección del viento: Norte.

Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 706,8 milímetros.

Temperatura máxima: 30,2 grados (a la sombra).

Dirección del viento: Norte.

Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

Sociedad

Ayer día de San Ramón celebraron su fiesta onomástica la señora Martínez de Saa y la señorita Sánchez Prada.

Igualmente los señores Prada, secretario del Ayuntamiento, Cuesta, Cortinas, Guerra y Marcos.

A todos nuestra felicitación.

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31-Valladolid

En Villalpando

Vuelca un automóvil, dos personas heridas

Ayer por la mañana, en la carretera que va de Zamora a Villalpando, a causa de un falso viraje, volcó un automóvil propiedad de don Filemón San Román Vega, vecino de este pueblo. El coche dió dos vueltas de campana, quedando destruido por completo, a excepción del motor.

Resultaron con heridas de poca importancia el dueño del vehículo y un dependiente del mismo.

Una tercera persona que les acompañaba quedó ileso.

El accidente diario

Dos reparadoras que se reparten

Juana, la popular Juana, que no conoce ni de oídas a su tocaya la buena Juanita, se encontró a las puertas «De LA MAÑANA» con Tránsito Alvarez, otra reparadora de nuestro diario.

Entablaron una acalorada discusión sobre si venía o no venía LA MAÑANA, y como los argumentos parlamentarios no las convinieran, decidieron llegar al convencimiento por vía directa.

Y se abanicaron, vaya que se abanicaron.

Juana recibió un directo que la hizo sangrar y cuando se cansaron de zumbarse lo dejaron y se fueron dando unos gritos feroces:

«LA MAÑANA. LA MAÑANA».

Movimiento de población

Defunciones

María del Carmen Rodríguez Muñoz. Teófilo Mantecón Sanchidaigo.

Vuelca El Pardal después de haber asesiado una navajada

Días pasados riñeron en el pueblo de Espadañedo los vecinos del mismo Gregorio Exedo García (a) El Pardal de 28 años de edad, casado, el cual ejerce el oficio de jornalero y Colino Alvarez.

El Pardal armado con una navaja asedió a Colino un golpe en el pecho, produciéndole una herida de cuatro centímetros de profundidad por seis de ancho, de pronóstico reservado.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga, sin que hasta la fecha se haya logrado su captura, apesar de las investigaciones llevadas a cabo por la guardia civil.

LA MAÑANA refleja su orientación en sus trabajos editoriales y anónimos

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 watios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA



Se preparan magnificas sorpresas para nuestras fiestas grandes de septiembre si la Industria y el Comercio estiran la mano y el Ayuntamiento no se echa «pa trás». Bueno es que nos toque un año de toros, aunque no sea de pan, alegrías matan penas y más habiendo por medio coletas y mantoncillos de Manila. El año que corre hasta la fecha ha sido abundante en faenas de capote y entre nosotros ha surgido mágicamente el muchacho valiente de hoy y el torero extra de mañana.

Por lo pronto el empresario don Juan de Lucas exige una subvención de 3.500 pesetas que a nuestro parecer no es gran cosa para lo que se prepara.

Cuatro días de toros es como para convertir a la religión taurina, puesto que el tareo es un arte y arte no es sino religión porque exige todos los sentidos a todos los taurófogos que hayan jamás existido en el mundo con su patrón San Noel a la cabeza.

El nueve de septiendre podremos contemplar y admirar, si al Altísimo no le da por aguarnos la fiesta, al inimitable Chicuelo y a «El Estudiante» virtuoso del torero. Y por si fuera poco, tendremos una magnifica tarde con Félix Rodríguez II, el mozo de Fuentelapeña. Félix viene a Zamora, la madre de su tierra, a tomar la alternativa. ¿Cuántos ¡Oles! se va a ganar este futuro consagrado del arte más rancio y de más rango en nuestra España? Su carrera ha sido corta y llena de triunfos. Esto demuestra palpablemente que Félix Rodríguez II es de marca extra.

Los seis toros que serán lidiados son de la ganadería de Pérez Tabernero.

El día diez no será tan serio. Habrá risa para todos. Las «Estrellas Negras»—troupe taurina musical—veinte negros que llenaron la plaza de Madrid, torearan, banderillearán y estoquearán un becerro, todo esto con música y baile y cabriolas de danza negra.

Un becerro para unos Charlots y otros dos para dos novilleros de marca.

El día once, seis novillos de Adolfo Sánchez, procedentes de la ganadería de Albarrán, para tres famosos novilleros muy aplaudidos en Vista Alegre y Tetuán.

El día doce una estupenda corrida, cuyo programa no hemos podido averiguar aún.

'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía

Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora

Lea usted todos los días

La mañana

Crónica de la provincia

Zorúa de Peñilla

Petición de mano

En esta dehesa, el día 28 del actual, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Arsenia Martín Mateos, hija de don Anastasio y doña Micaela, para el prestigioso médico de Riego del Camino don Ricardo Encinas Hernández.

La petición fué hecha por el dueño de los Baños de Calzadilla (Ledesma), don Hermógenes Encinas, hermano del novio.

De Alcañices

En virtud de la denuncia formulada por el Delegado gubernativo don José Blanco, se sigue sumario en este Juzgado de Instrucción contra el Ayuntamiento de Samir de los Caños y su secretario, por falsedad y malversación de caudales públicos.

EL CORRESPONSAL

Santovenia del Esla

Comentarios a la política que se sigue en este pueblo

En este pueblo, como en la mayoría de todos los de la provincia de Zamora puede decirse que aún no ha llegado la República, si entendemos que esta ha de traer a los municipios la recta administración y la supresión total del caciquismo.

Los obreros se han visto perseguidos durante todo el invierno pasado, pero una persecución feroz, que solo puede darse en elementos tan profundamente reaccionarios como los que componen el cuadro de autoridades civiles de este pueblo.

Los atropellos se han sucedido uno tras otro y estos obreros y republicanos de Santovenia del Esla han de conformarse con esperar un día próximo en que unas elecciones arranquen a los caciques actuales su posición de privilegio sobre los demás ciudadanos. Y esto ocurrirá aunque les pese, porque

la constancia de los republicanos y socialistas de aquí están haciendo una labor callada que ha de darse su fruto en fecha muy próxima.

Ni lo ignoran los caciques de este pueblo ni el abogado que desde Zamora maneja este tinglado. No lo ignoran los ciudadanos de Santovenia, que esperan este día con una impaciencia natural, para demostrar a los detentadores actuales del poder municipal, que una política republicana, limpiamente republicana, es la única capaz de llevar prosperidad a un pueblo que como este, por su riqueza comunal, tiene derecho a ser uno de los primeros de la provincia y a no atravesar la crisis de hambre que hemos sufrido durante el invierno pasado, solo por el delito de llamarnos republicanos y socialistas y pensar y obrar de este modo, que es tanto como desenvolverse con una claridad y una limpieza intachables.

EL CORRESPONSAL

Santovenia del Esla, 30 de Agosto de 1932.

De Trabazos

Por haberse arrasado unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento a varios vecinos pobres del Pueblo de Nuez, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Alcañices, los vecinos de dicho pueblo Antonio Martiáñez, Pedro Pérez Casado, Valentin Lozano, Valentin Rivas, Santiago Fernández, Angel Romero y José Fernández.

EL CORRESPONSAL

Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora

Plaza de Toros

* ZAMORA *

FERIA MAYOR

El día 9 de septiembre de 1932, SEIS preciosos toros SEIS, de don Alipio Pérez Tabernero, del campo de Salamanca, para los espadas:

Manuel Jiménez (Chicuelo) * Luis Gómez (El Estudiante) * Félix Rodríguez II

Tomará la alternativa este gran torero zamorano

A nuestros lectores:

Para la edición de nuestro primer número, utilizamos dos clases de papel, uno satinado y otro sin satinar. Lo hicimos así por no habernos servido «La Papelera» el papel que ha de fabricar para nosotros y que no será, ni tan superior como el de la primera tirada, ni tan inferior como el de la segunda. Un papel semejante al de «Heraldo de Madrid», «Luz» y «El Liberal».

Mientras nos fabrican este papel, haremos la tirada en el que utilizamos hoy.

Todo el suscriptor que no reciba nuestro diario, nos hará un señaladísimo favor en comunicárnoslo de palabra, por carta o llamando a nuestro teléfono número 162.



DEL CONCEJO

Sesión tranquila, plácida, sin altos ni bajos. Sesión feliz como un matrimonio nuevo.

Por los balcones abiertos de par en par entran las campanadas que suelta el reloj.

Los concejales van cayendo uno a uno y refugiándose en el despacho del alcalde. Nos asaltan las dudas de si habrá sesión viendo que los ediles son como el tren de Medina, que nunca viene a la hora.

La angustia nos hace el mismo papel que una camisa pequeña, nos aprieta el cuello. Esto lleva trazas de quedar para segunda convocatoria.

Al fin se reúnen los 12 indispensables y hay sesión.

Pueden ahorrarse el poner en la orden del día que la reunión será a las ocho ¿Para qué? si fueran a la hora estarían más solos que una tanguista fea.

El Concejal del día

Hoy el concejal del día es el que no ha hablado. El señor Velasco.

Hay que ver los esfuerzos que este concejal habrá tenido que hacer para no despegar el pico. El que siempre está en el uso de la palabra. El señor Velasco, es albista, pero esto no importa, siente un gran amor por el proletariado, esto también lo ha dicho muchas veces. Su indumento es correcto, elegante y su bigotillo recortado le da un aire chic. No es un Adonis, pero no está mal.

Lo sorprendente es que hoy apenas ha hablado, solo al final lució arrolladora su espléndida verbosidad.

La sesión

Poco concurrida, la preside el alcalde don Cruz López y los concejales señores Blanco y Sever. Este último llega con algunos minutos de retraso de la hora de empezar que ha sido las nueve menos veinticinco.

En los escaños de la derecha los municipales sentados son: Marcos, Velasco, Toral, Tomé y Nieto.

Los de la izquierda, Villalba, Carretas, Asorey, Barayón, Ferrero, Rueda y Escudra.

En total asisten quince, faltando los señores Corti, Alonso, Maíllo y Pablo Nieto.

Don Ramón Prada lee el acta de la sesión anterior que los asistentes aprueban y firman.

Encargos y preguntas

El primero que ruega es el señor Villalba.

Recuerda que en la sesión anterior pidió que se bajase el precio del pan y nada se ha hecho en este sentido.

Alcalde.—Hay un acuerdo con los industriales panaderos, según el cual permanecerán los precios estacionados hasta 1.º de septiembre.

Nuevamente el señor Villalba asegura que las reses bravas, en el matadero, son encerradas entre seis y siete de la mañana y esto puede producir desgracias por ser la hora de ir al trabajo los obreros.

Alcalde.—Hablaré con el administrador del matadero y trataré de que se necierren a otra hora.

Señor Carreras.—En la bajada de la cuesta del Obispo hay una tapia de una huerta que amenaza desplomarse.

Ya está apuntalada y su hundimiento pudiera acarrear alguna desgracia.

Alcalde.—Tenía ya conocimiento pero según informe del arquitecto municipal no hay peligro ninguno.

Señor Asorey.—En el arreglo de fuentes debe de separarse la de Pantoja del edificio donde está instalada porque a los inquilinos se les llena la casa de agua.

Hay una discusión sobre este asunto entre los señores Asorey y Carreras, muy calma y muy serena que corta este último señor diciendo un poco serio:

—Que se prohíba lavar en ese sitio y en paz.

Sin más incidente se pasa a la

Orden del día

Se aprueban sin discusión los asuntos siguientes:

Del 1 al 6.

7.º—Sobre este asunto el señor Blanco manifiesta.

El Arquitecto don Antonio Sánchez hizo un proyecto de alcantarillado para el Ayuntamiento, por carecer entonces de arquitecto la corporación.

A este señor no se le pagó y ahora reclama el importe de su minuta más los intereses de este importe.

Son cosas que no tenemos nosotros la culpa, pero que tenemos que pagar.

Señor Rueda. Según la ley no puede cobrar intereses más que a partir de dos meses después de la presentación de la minuta.

En la discusión de este asunto intervienen también los señores Asorey, Villalba y Blanco, nuevamente.

El asunto, para su estudio, quedará ocho días sobre la mesa.

8.º—Tras una breve y rápido discusión se aprueba. Intervienen en el debate los señores Blanco y Ferrero.

12.—Señor Marcos.—Esta proposición se ha hecho para estimular un poco a los agentes en la limpieza de los uniformes y evitar que los usen en todas sus ocupaciones y lo hagan solo en actos de servicio.

Se cruzan unas opiniones sobre los meses que deben durar estos uniformes y tras numerosos y diversos pareceres e intervención copiosa del señor Velasco se aprueba.

13.—Señor Blanco.—La empresa de toros solicita 3.500 pesetas como subvención para dar la corrida; el señor Alonso 300 pesetas para un match de boxeo, como el Ayuntamiento dispone de 4.563 pesetas ustedes verán lo que acuerdan.

Señor Barayón.—Pues dar la cantidad a la Comisión de festejos y que ella disponga.

El señor Villalba.—Que la Comisión se acuerde de los que tienen hambre y les dé, sino pan, algún festojo popular.

Señor Asorey.—Me opongo a que ese de ninguna cantidad para boxeo o toros y no hablo más porque la Prensa me toma el pelo.

La discusión se prolonga habiendo en ella dos intervenciones precisas y muy acertadas del señor Ferrero.

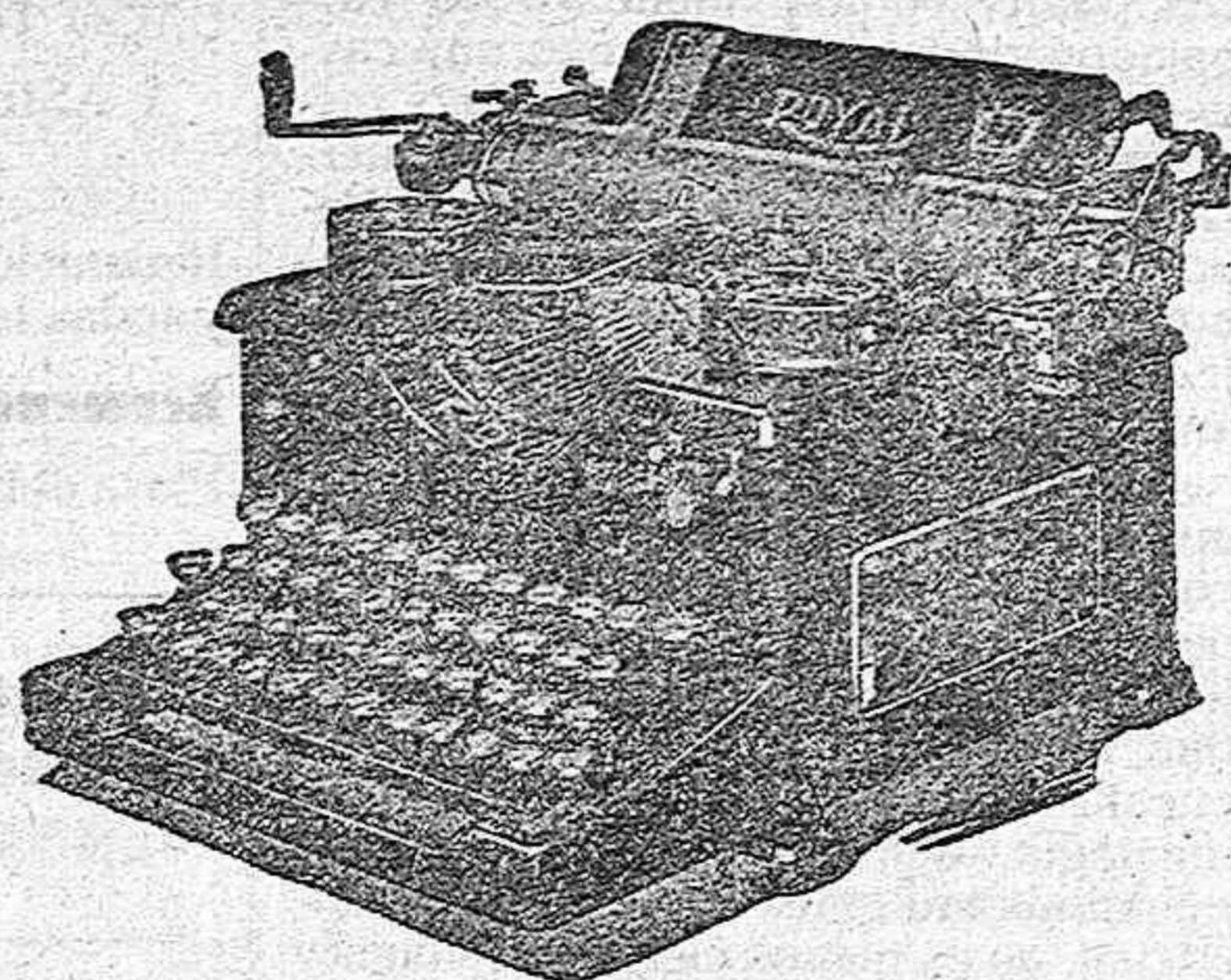
Al fin se acuerda dar un voto de confianza a la comisión de festejos.

A las diez menos once el señor López García pronuncia las palabras de ritual:

Se levanta la sesión.

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.

Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar 25.—ZAMORA GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513.

(2-4)

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO



HAY QUE VISITAR LOS

ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO

La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa



TEJIDOS de todas clases

CALZADOS para todos los gustos

CONFECCIONES para caballero, señora y niño



SAGASTA, 25

PRECIO FIJO

ZAMORA

PRECIO FIJO



Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Visitas al ministro de la Gobernación

Madrid (7 t).—El señor Casares Quiroga celebró una extensa conferencia con el señor Madariaga, embajador de España en la vecina República francesa.

También recibió la visita del inspector general de la Guardia civil. La entrevista fué cordialísima.

Las buenas relaciones entre España y los países iberoamericanos

Madrid (7 t).—El ministro de Estado señor Zulueta recibió en su despacho oficial al embajador de Cuba en España.

En esta conferencia se trató acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes sobre la importación de azúcares y que posibilita que esta importación de azúcar cubano se haga en determinadas ventajosas aduaneras.

Después recibió a los periodistas entregándoles copia del decreto sobre la reorganización del cuerpo diplomático, indicándoles que este decreto era parejo, por su importancia, al que se había presentado a las Cortes en la sesión de ayer. Este—dijo—tiende a subsanar todos los inconvenientes que existen en la actualidad. El primero mira hacia el porvenir para lograr la formación de los nuevos hombres que han de representar fuera de España el espíritu del nuevo régimen y del Estado nuevo que se está formando ahora.

Ni digo nada —añadió— sobre los móviles que han inspirado esta nueva orientación porque de ello hablaré en el Parlamento y a esta ocasión me remito.

Dijo también que había recibido las visitas de los embajadores de París y Méjico; habiéndole el primero sobre la próxima reunión que celebrará el Consejo de la Sociedad de Naciones al que piensa asistir.

El embajador de la Argentina me ha comunicado—dijo el Ministro—que su país hace cesión a España del pabellón de su propiedad instalado en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, ofrecimiento que el Gobierno español aceptaba con gratitud.

El gobierno de Méjico y otros países, incluso Paraguay, habían coincidido en hacer el mismo ofrecimiento, probando de este modo las cordiales relaciones que existen entre España y otros países.

El ministro de Agricultura se preocupa de la exportación

Madrid (7 t).—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas en su despacho oficial, manifestó que como continuación del plan económico que se ha iniciado en su Ministerio se estaba preocupando de la exportación de los productos agrícolas españoles.

A este efecto—dijo—tengo citados para una reunión que se celebrará en esta misma semana al ministro de Estado, al Director General de Comercio y al embajador de España en Francia para estudiar detenidamente este problema.

Añadió que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional celebrará sesiones durante toda esta semana.

Los inspectores de Juzgados y Tribunales

Madrid (7 t).—El ministro de Justicia señor Albornoz ha hecho públicos los nombramientos de los Comisarios Inspectores de Juzgados y Tribunales, conforme el decreto último de este ministerio.

Los nombramientos han recaído sobre los siguientes magistrados: don Ramón Farga, presidente de la Audiencia de Avila. don Miguel Carazos, Juez Instructor de Serranos (Valencia) y don Mariano Granada, abogado fiscal de Madrid.

Estas inspecciones—dijo el ministro—comenzarán a actuar rápidamente con arreglo a unas comisiones que les serán encomendadas por mí.

Sigue la racha de detenidos

Madrid (7 t).—Procedentes de Sevilla y conducidos por la Guardia civil han ingresado en la Dirección General de Seguridad varios detenidos.

Se ignora si se trata de individuos complicados en los últimos sucesos.

Alcalá Zamora a Priego

Madrid (7 t).—Esta mañana en el rápido de Andalucía que parte a las diez, salió de la estación del Mediodía su excelencia el presidente de la República señor Alcalá Zamora en unión de su familia.

El presidente va a Priego su pueblo natal, donde pasará unos días en la finca que posee en aquella ciudad. El viaje lo han realizado en el break de Obras públicas.

Como esta excursión tiene un carácter puramente familiar, no se le tributaron honores. A la estación acudieron a despedirle el Presidente del Consejo, señor Azaña, el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y las autoridades militares y civiles de Madrid.

El séquito del presidente saldrá mañana.

Regresa de Sevilla el Regimiento número uno y se le tributa un grandioso recibimiento. El entusiasmo del pueblo madrileño

Madrid (7 t).—Esta mañana en el tren de las doce de la mañana, en la Estación de Atocha llegó el regimiento número uno, procedente de Sevilla, donde acudió en los primeros momentos de la sublevación militar para reprimirla.

Las fuerzas de este regimiento las integran tres compañías de fusiles y una de ametralladoras. Fueron recibidas por el general Romerales, el teniente coronel Mangada y otros jefes y oficiales.

La estación estaba completamente a barrotada de público que había acudido a esperar a las fuerzas. A la entrada del tren en agujas la enorme muchedumbre allí congregada prorumpió en frenéticos aplausos y vivas al regimiento, a la República y a Mangada.

Entre la constante aclamación del pueblo, las fuerzas formaron en la explanada de la Estación, siendo revista por sus jefes.

Seguidamente se dirigieron al cuartel por las calles céntricas de la capital, donde una imponente ola de gentío de

todas las clases tributaba una ovación inenarrable a las tropas, dándose infinitos vivas a la República.

Azaña recibe varias visitas

Madrid (7 t).—El Ministro de Guerra y Presidente del Consejo señor Azaña recibió las visitas del Embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo, la del general Gil Clemente y la del Gobernador de Zaragoza.

CAFE EXPRES

EXQUISITO PUEDE USTED

— TOMARLO EN EL —

BAR NOVELTY

(Nuevo Teatro)

LA MEJOR TERRAZA DE VERANO

Cante jondo

Una larga fila de hombres se había formado en la taquilla. La cartelera del teatro anunciaba ópera flamenca. Y un público de tendido de sol en los toros, llenó la cazuela.

Por el escenario empezaron a desfilar los cantaores. El primero era un «niño» de 40 años corridos. Un patriota 100 por 100. En todas sus coplas cantaba las glorias de la Patria, pero la que más llegó al público—fué esta, digna de Homero:

Viva España, porque tiene
a Belmonte en el toreo,
y Marchena en el fandango
y a Paulino en el boxeo.

Un jolín, que salió de 2.000 gargantas, premió su canter épico.

Le siguió en su actuación otro «niño» que cantaba a su novia una endecha para decirle que cómo quería que la diera calor si había dormido en una pajera en la que había pasado un frío terrible.

Ahora actuaba una jovencita que glosaba en su copla el saber del pueblo:

Mira si tendré talento,
que me meto por San Pablo
y salgo al Ayuntamiento.

Gran verdad le de esta copla. La muchacha estaba en lo cierto. No había más que probar a entrar por la calle de San Pablo y después de trayecto corto, ¡zás! hétenos frente al Municipio.

Y el último número. La estrella, el amo del cante, como rezaban los carteles. Este era el número de fuerza. Aquí el público se desbordaba. A una ovación sucedía otra. El cantaor se superaba en cada copla.

El trémolo de su voz, bordaba una media granadina y haciendo alarde de su potente fiato alargaba las notas más que la discusión de la Reforma agraria.

Y viva Graná que es mi tierra
Viva el puente del Genii
La Virgen de las Angustias
La Alhambra y el Albaicín.
¡Y... y... y... y...!

Y uno del público interrumpió a voz en cuello: ¡Conjunción copulativa!

P. DIEZ COBOS

Se venden

50 CANTAROS DE VINAGRE SUPERIOR

Ovidio Campano Rodríguez
Manganeses de la Lampreana

Aensio

Medias

El mejor fabricante

Fábrica en Madrid

¿Ocurre algo en Zamora?

Anoche observamos un movimiento anormal en el Gobierno civil. En poco más de una hora desfilaron por este centro todas las autoridades locales encargadas del orden público y algunos funcionarios que rara vez lo visitan. Momentos después varias parejas de la Guardia Civil establecían vigilancias desacostumbradas en determinados centros. y la duda surgió en el ánimo del periodista ¿Qué ocurre en Zamora?

No habíamos cerrado la interrogación, cuando un amigo viene a prolongarla con una noticia misteriosa. Nos dice este amigo que del Cuartel del Regimiento número 35 se han sacado armas y municiones que se han llevado al Gobierno Civil.

Ya no nos podemos contener y aprovechando las facilidades que para las informaciones periodísticas da el Gobernador señor Escudero, le visitamos en su despacho a las doce de la noche y una vez ante él hacemos explotar nuestra curiosidad soltando la pregunta que encabeza estas líneas.

El señor Escudero serio y tranquilo responde escuetamente:—En Zamora no pasa ni puede pasar nada.

—¿Acaso en la provincia... en los Saltos del Duero?

—Menos que en Zamora, contesta secamente el Gobernador.

Queremos entonces indagar la causa de las precauciones tomadas y de las vigilancias establecidas, pero el señor Escudero aparenta ignorarlas y nos consideramos incapaces de vencer su impenetrable reserva. Decididos a todo, le exponemos la noticia del traslado de armas y municiones desde el Cuartel al Gobierno Civil y el Gobernador lo confirma y da una amplia y satisfactoria explicación.

Los guardias de Seguridad últimamente trasladados a Zamora vinieron desde distintos puntos de España y dejaron el armamento en sus respectivos parques. Como la Dirección de Seguridad no lo ha enviado hasta ahora con el objeto de que estas fuerzas estén convenientemente dotadas, se ha pedido al Coronel del Regimiento que guarnece la plaza y éste ha facilitado provisionalmente el armamento necesario. Eso es todo.

Nos despedimos del Gobernador tranquilos y muy agradecidos a su amabilidad, pero con la interrogante abierta y la duda sombreando nuestros pasos por aquellos largos corredores del Gobierno Civil.

Parados

Hace unos días apareció en la Prensa la noticia de que unos manifestantes barceloneses, afiliados a partidos de extrema izquierda, hasta la autoridad unas conclusiones para remediar el paro obrero. Se solicitaba, entre otras cosas, una pensión crecida y la expropiación forzosa de todos los bienes de cavernícolas.

Nosotros, amantes de la pureza de estos partidos queremos exponer unas leves consideraciones sobre el problema.

Las peticiones formuladas son utópicas, porque en una República de Trabajadores no se puede formar una casta de privilegiados con los que no trabajan. aunque esto suceda por la fuerza. Lo más que puede conceder la República es equipararlos con los que laboran, y procurar que su situación ante ellos sea digna, sin penalidades ni angustias.

No reflejan estos demandas a sus autores más que en el derecho indiscutible a no morir de hambre ni frío; pero son negación de los credos sociales que representan en cuanto a igualdad, pues pretenden un bien-pasar a cuenta de unos individuos de diferente ideología, que si bien es cierto son miembros indignos de la presente sociedad, no es menos cierto que viven y que son hombres.

Quiero hacerme la ilusión de que los manifestantes redactaron el escrito con precipitación; y quiero hacerme la ilusión de que son buenos comunistas, indocumentados en este problema, ya que una sociedad comunista es una organización en la que todos trabajan y todos comen.

El paro forzoso se conjura proporcionando y regulando el trabajo, que transforma sociedades y civilizaciones. No se conjura fomentando la situación de parado; haciendo un oficio lucrativo de lo que más temores infunde al trabajador verdadero.

Los partidos de extrema izquierda son portavoces de unas doctrinas respetables. Es preciso meditar, reflexionar mucho antes de tocarlas. Por fa-

vor...; no las desacrediten. Pidan trabajo que siempre es noble y algunas veces se atiende. Sino lo obtienen, exijan lo que todo hombre, por haber nacido, debe tener; pero no pretendan ser burgueses a costa de la expropiación de otros burgueses.

RIBAOPSA

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora

Suscríbase usted a LA MAÑANA y tendrá el diario local me.or informado

Dr. Ruiz de la Cuesta

ENFERMEDADES

— DE LA —

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

Se admiten órdenes de inserción de esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es sólo un diario republicano; el único republicano de la provincia

La Casa de las Corbañas Sombreros-Gorras Camisas, - Pijamas

CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

La primera casa en artículos para caballero
Grandes novedades de la actual temporada
Sección incomparable de medias y calcetines

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora



Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

El marqués de Salamanca, tenía fama de Don Juan, fama que llegó hasta la virtuosa reina Isabel II.

—Cómo te arreglas para tus conquistas. ¿Es posible que no se te resista ninguna mujer?

—Señora, contestó el cortesano, todo es cuestión de precio. No hay ninguna mujer irresistible.

Y la reina le interpeló sonriente. ¿Cuánto?

Corrían aquellos tiempos felices en que gobernaba a España, es un decir, Romero Robledo.

Siguiendo su costumbre entregó a un amigo suyo una credencial de empleado de Hacienda, en Málaga, y allá fué el empleado en ciernes a tomar posesión.

El delegado de Hacienda, que era el encargado de darle posesión telegrafió a Romero Robledo. «Su recomendado no sabe leer ni escribir. Imposible darle posesión».

Y el delegado político le contestó con este otro: «Si supiera leer, ¿le hubiera colocado en el lugar de usted».

Un amigo nuestro recibió hace pocos días la satisfacción que supone el nacimiento de su primogénito.

Naturalmente, uno de sus primeros cuidados fué preocuparse de la inscripción del niño en el Registro Civil. Y entonces surgió para nuestro amigo la primera dificultad en su «nuevo oficio» de padre de familia: buscar un nombre para el chico,

—Oye—interrogó a su esposa—¿Cómo te parece que pongamos al peque? —y en vista de que su media costilla no encontraba un nombre poco vulgar, aventuró, tímidamente:

—Yo creo que debemos ponerle Tander. Es un nombre muy bonito.

—Hombre—hubimos de decirle nosotros—, Tander no es nombre de persona. Por lo menos no figura en el Santoral.

—¿Cómo que no?—contestó hecho una furia, creyendo que le tomábamos el cuero cabelludo—¿Es que no habeis oído hablar nunca de San-tander..?

Modelo de rectificación. Un diario publicaba la siguiente noticia, en las notas de sociedad.

«Con motivo de su cumpleaños, don Fulano de Tal ha recibido numerosos obsequios, entre ellos una caja de naranjas, que al ser abierta se descubrió que contenía un par de manos.»

Al día siguiente la rectificación.

«En nuestro número de ayer se deslizó una errata, que el buen sentido del lector habrá subsanado. La caja de naranjas con que fué obsequiado don Fulano de Tal, no contenía un par de manos, sino un par de monos.»

Nueva rectificación en el número siguiente.

«La caja de naranjas de don Fulano de Tal, no contenía ni un par de manos, ni un par de monos. Era un «par de menos».

!Eso son erratas, y no las nuestras!

NOTICIAS DE LA UNA DE LA MADRUGADA

Huelga aplazada

Gijón (madrugada).—Los empleados municipales que tenían anunciada la huelga general han acordado aplazarla en vista de que merced a las gestiones de las autoridades es posible que se llegue a una solución satisfactoria.

Un delegado de la Dictadura y dos aristócratas detenidos

Córdoba (madrugada).—Ha sido detenido don Ramón Escofet, delegado gubernativo que fué durante la Dictadura y los condes de Escalona y Villanueva de las Torres, complicados en los últimos movimientos de Madrid y Sevilla.

En San Sebastián se preparan para recibir al presidente de la República

San Sebastián (madrugada).—Los comerciantes de esta ciudad han celebrado una reunión con objeto de acordar las fiestas que han de celebrarse en honor del señor Alcalá Zamora que irá a veranear a dicha ciudad.

El día de la llegada del presidente de la República será día de fiesta y el comercio en general cerrará sus puertas.

Se están haciendo preparativos y amueblando la villa «Echevarría» donde veraneará S. E.

Minas que no trabajan

Sevilla (madrugada).—Se reciben noticias de San Nicolás del Puerto de que se han suspendido los trabajos en las

minas lo que agrava considerablemente la crisis de trabajo de esta provincia.

El gobernador ha rogado a la Empresa de dichas minas que no arroje a los obreros de los pabellones que ocupan y para remediar en lo posible este conflicto ha ordenado que se abran los trabajos en la construcción de un camino vecinal.

El juez señor Camarero trabaja

Sevilla (madrugada).—El juez especial señor Camarero, que instruye diligencias con motivo de los últimos sucesos ha dictado auto de procesamiento contra jefes y oficiales que el día de la sanjurjada estaba de guarnición en el cuartel de San Hermenegildo.

Ante los rumores de huelga general anarco-sindicalista se adoptan precauciones

Oviedo (madrugada).—Han circulado rumores de que mañana comenzaría la huelga general provocada por los anarcosindicalistas, como protesta contra la nueva Ley de Asociaciones que comienza a regir desde este día.

El gobernador ha adoptado severas medidas para mantener el orden. Han llegado fuerzas de la Guardia civil y de asalto y las tropas están acuarteladas.

También estuvo en el aeródromo de Tablada practicando algunas diligencias y haciendo declaraciones indagatorias.

El gobernador ha adoptado severas medidas para mantener el orden. Han llegado fuerzas de la Guardia civil y de asalto y las tropas están acuarteladas.

El gobernador ha adoptado severas medidas para mantener el orden. Han llegado fuerzas de la Guardia civil y de asalto y las tropas están acuarteladas.

El gobernador ha adoptado severas medidas para mantener el orden. Han llegado fuerzas de la Guardia civil y de asalto y las tropas están acuarteladas.

El gobernador ha adoptado severas medidas para mantener el orden. Han llegado fuerzas de la Guardia civil y de asalto y las tropas están acuarteladas.

El gobernador ha adoptado severas medidas para mantener el orden. Han llegado fuerzas de la Guardia civil y de asalto y las tropas están acuarteladas.

Los exámenes para ingreso en la carrera diplomática

Madrid (11 n.).—El decreto que dispone el ingreso de nuevos elementos en la carrera diplomática dicta normas para efectuar estos ingresos disponiendo que estos han de efectuarse mediante un examen que versará sobre idiomas, derecho internacional y otras asignaturas de cultura general.

Los aspirantes aprobados en este examen sufrirán después dos cursos, uno en España y otro en el Extranjero, pensionados por el Estado, al final de los cuales, los que hayan mostrado suficiente capacidad serán nombrados secretarios de tercera categoría e incorporados definitivamente al servicio del Estado.

El examen previo se efectuará en el próximo mes de octubre siempre que haya suficiente número de vacantes para esa fecha.

La comisión de reforma agraria examina las enmiendas presentadas a la base octava de dicha ley

Madrid (11 n.).—Se ha reunido la Comisión de Reforma Agraria y ha procedido a examinar todas las enmiendas presentadas a la base octava de dicho proyecto a fin de buscar una fórmula de redacción que recoja el espíritu de todas las enmiendas.

En vista de que no había posibilidad de llegar a un acuerdo la Comisión suspendió su conferencia acordando consultar al ministro de Agricultura.

Una carta de Bergamín a Lerroux que éste niega haber recibido

Madrid (11 n.).—Los periodistas preguntaron a don Alejandro Lerroux a su llegada al Congreso si era cierto, conforme se rumoreaba, que había recibido una carta del señor Bergamín, referente a las últimas declaraciones de ambos a la prensa con motivo del asunto de Sanjurjo.

Lerroux dijo que hacía unos momentos había estado repasando su correspondencia de hoy y que no había recibido tal carta.

El viaje del presidente de la República

Alcázar de San Juan (11 n.).—El rápido de Andalucía ha pasado por esta ciudad conduciendo el Break de Obras Públicas donde viajaba el señor Alcalá Zamora con su familia.

En la ciudad esperaban el gobernador de la provincia, el Ayuntamiento de la ciudad y otras autoridades.

El andén de la estación se hallaba abarrotado de público que tributó una entusiasta acogida al señor Alcalá Zamora, quien se vio obligado a saludar desde las ventanillas a todo el pueblo.

El presidente prometió venir de visita a este pueblo en el próximo mes de noviembre.

El tren fué despedido por el numeroso público que llenaba el andén entre vitores, aplausos y aclamaciones.

Una misión delicada para Calviño por encargo del Gobierno

Bilbao (11 n.).—El Gobernador interino de esta capital ha sido interrogado por los periodistas acerca del rumor que circula con insistencia de que Calviño vendrá pronto a esta ciudad con objeto de abandonar el Gobierno civil y marchar seguidamente a Madrid, a encargarse de una misión delicadísima que le encarga el Gobierno.

En caso de ser ciertos estos rumores se dice que el sustituto de Calviño al frente del Gobierno civil de Bilbao

será el actual gobernador de Logroño, señor Alonso.

El Gobernador dijo que ignoraba lo que pudiera haber de cierto en estos rumores y dedicó grandes elogios al Gobernador de Logroño probable sustituto de Calviño, y que tiene una historia de éxitos y aciertos en el desempeño de su misión en la ciudad riojana. Este gobernador es de filiación radical-socialista.

N. de R.—Transcribimos la conferencia conforme nos la envía nuestro corresponsal. Sin embargo, aclaramos que según nuestras noticias, el señor Alonso no es gobernador de Logroño, sino de Oviedo.

Los obreros de Sevilla elogian a Calviño

Sevilla (11 n.).—La Federación Local de Sociedades Obreras se ha dirigido telegráficamente al alcalde de Bilbao dedicando grandes elogios al señor Calviño por su acertada actuación al frente del Gobierno civil de la ciudad andaluza durante los difíciles momentos que siguieron a la sublevación de Sanjurjo.

Un jefe de la benemérita marcha a Sevilla encargado de una misión, que le confía el gobierno

Córdoba (11 n.).—El Teniente coronel de la guardia civil, don Evaristo Peñalva, jefe accidental del Tercio, ha salido para Sevilla con objeto de cumplir una misión delicada que le ha confiado el gobierno, ignorándose concretamente en qué consiste esa misión.

Saldrán deportados de Córdoba

Córdoba (11 n.).—Preguntado el gobernador acerca de si serían deportados todos los detenidos con motivo de los últimos sucesos, manifestó que lo ignoraba pues este asunto se lleva de una manera muy reservada por ahora.

Con motivo de una huelga hay varios incidentes en Valencia y se practican varias detenciones

Valencia (11 n.).—Los obreros del ramo de construcción que trabajan en las obras de la Facultad de medicina acordaron hoy declararse en huelga por solidaridad con los obreros que trabajan en la reparación del edificio de la Universidad.

Esta mañana temprano al acudir al trabajo acordaron visitar todas las obras de la ciudad, invitando a todos los demás compañeros a que secundaran el paro, negándose la mayoría de los obreros por cuyo motivo hubo varios incidentes.

Acudieron los guardias de asalto interviniendo para evitar coacciones y practicando algunas detenciones de los que más se significaban en querer paralizar las obras.

El gobernador ha clausurado el local de los Sindicatos Unicos deteniendo a todas las Directivas y al Comité de huelga, imponiéndoles una multa de 500 pesetas por la publicación de hojas clandestinas. Uno de los detenidos ha sido puesto a disposición del juez por agredir a un agente de la autoridad.

La U. G. I. condena el paro y publica un manifiesto

Valencia (11 n.).—La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto en el que condena el paro que a su juicio no obedece a la finalidad con que ha sido anunciado ya que considera sospechoso que para prestar solidaridad a unos compañeros, haya necesidad de acudir al paro general en toda la provincia.

No obstante, persiste la alarma e intranquilidad en la capital porque se ha tenido conocimiento de que la huelga general provocada por el Sindicato del Ramo de Construcción iba a tener carácter revolucionario.

Hasta ahora no ha ocurrido nada que pruebe ser ciertos estos rumores.

Nuevo buque petrolero

Valencia (11 n.).—Hoy se han verificado las pruebas particulares del nuevo buque petrolero «Campuzano», construido en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Todos los servicios funcionaron admirablemente y los motores dieron el máximo rendimiento.

El próximo martes se verificarán las pruebas oficiales.

Se rumorea que Alemania considera la naranja como artículo de lujo

Alicante (11 n.).—Circulan rumores insistentes por los centros oficiales de esta ciudad de que Alemania ha acordado restringir la entrada de la naranja en aquel país.

Se da también como cierto de el gobierno alemán tiene el proyecto de considerar la naranja como artículo de lujo, lo que supondría un elevadísimo gravamen en la exportación de estos productos imposibilitando por completo su exportación y lesionando gravemente los intereses de la huerta levantina.

Con este motivo todos los cosecheros de naranja han acordado dirigirse al gobierno en réplica de que intervenga rápidamente para evitar el enorme quebranto que supone para toda esta región la adopción de medidas como las que se anuncian por parte del Gobierno alemán.

Los diputados de la izquierda catalana hablarán por radio el día 11 de septiembre

Barcelona (11 n.).—Se asegura que el día 11 de septiembre próximo, el señor Mañá hablará por radio desde su domicilio particular.

Desde la estación emisora «Tibidabo» lo harán también Ventura Gassols Carrasco Formiguera, Rovira Virgili Ayguadé y Mazoni.

Registros en varios pueblos. Continúan los rumores de huelga general

Barcelona (11 n.).—El gobernador ha manifestado que con motivo de haber recibido doce denuncias indicando otros tantos sitios donde se hallaba oculto el general Barrera, ordenó que se practicara registros en varios pueblos habiéndose resultado infructuosos.

Manifestó también que ha extremado las precauciones en la ciudad por persistir los rumores de una huelga general provocada por los Sindicatos Unidos.

Licéada de deportados

Barcelona (11 n.).—Han llegado en el vapor «Ciudad Madrid» diez y ocho de los deportados cuando los sucesos de Cuenca de Llobregat.

Apenas desembarcaron fueron conducidos a la Jefatura de policía, donde se les puso en libertad.

En el kiosco de periódicos de la Plaza de Sagasta, y en la librería de Alfonso Ramírez (Ramón y Cajal, 6) se admiten suscripciones a LA MAÑANA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“VINTERTHUR”
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para parejas

“AGUILA”
Incendios y cosechas

“EGRESHAM”
Vida. Seguros Mixtos y Vida entera

Tel. de La Mañana 162

MOVIMIENTO OBRERO

El segundo Congreso Nacional de Trabajadores de la Tierra

La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra ha enviado a todas las secciones federadas la Memoria y el orden del día para la celebración del segundo Congreso Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 17 de septiembre próximo.

Es innegable la importancia que tendrá este Congreso máxime si se tiene en cuenta que se trata de la Federación más importante de la U. G. T. Federación que cuenta en sus cuadros de cotizantes 400.000 afiliados con un total de 2.500 secciones.

La clase trabajadora del agro que ha estado siempre desatendida y abandonada por todos los Gobiernos no pudo nunca encaminar sus aspiraciones al mejoramiento económico de su trabajo. Necesitó disfrutar una libertad amplia de propaganda y lucha y un estímulo legislativo; para incorporarse a sus hermanos de la ciudad. La desesperiación de todos los dirigentes obreros, estaba precisamente en esta resistencia que el campo tenía para las llamadas de la ciudad y en la indiferencia de los campesinos.

Este yerro está enmendado y este error deshecho. Los trabajadores de la tierra que tienen en su mano el secreto de la economía nacional, fundamentalmente agraria, se han incorporado a las falanges obreristas del resto de las profesiones y buena prueba de su entusiasmo y su labor es esta Federación Nacional floreciente.

La Memoria que compone un tomo de más de doscientas páginas recoge toda la gestión de la Comisión ejecutiva y la campaña de propaganda realizada, así como el estado demostrativo de los ingresos y gastos de la misma.

Las proposiciones de las secciones, para discutirse en el Congreso citado; revelan que los trabajadores de la tierra se han capacitado para enfocar los más arduos y difíciles problemas.

La fecha oportuna daremos amplias reseñas de todos estos Congresos Nacionales que están próximos a celebrarse.

Jurado mixto del Trabajo rural

Señalamientos para hoy

Actos de Comisión.-Despido

A las seis y media.—Demandante, don Claudio Rodríguez. Demandado, don Emérito Rodríguez.

Rectificación salarios

A las siete.—Demandante, Carlos Gutiérrez y dos más. Demandado, Angel García.

Juicio por despido

A las ocho.—Demandante, Ignacio Crespo. Demandado, Demetrio Martín.

atestar la cárcel de detenidos y verse en el mayor de los apuros ante la depuración de responsabilidades.

En cuanto al segundo caso, el de Cerra, es tan contundente, que casi se comenta solo. Otras veces, decíamos, que cuando un cura u otra autoridad (decimos autoridad, porque en los no lejanos tiempos de la Dictadura, vimos imponer y cobrar multas a un párroco sobre los vecinos del pueblo que trabajaban en día festivo) se desmandaba, castigaba el desacato a la otorgación o tolerancia de poderes arrastrándole ignominiosamente por las calles del lugar, desgarrando sus carnes y terminando su vida y su misión en el más horroroso de los desquartzamientos en las largas horas de sufrimientos horripilantes.

Esto es muy lúgubre, pero es verdad. Hoy el pueblo ha renunciado a esas salvajadas, porque la experiencia le dijo que, si destruían un ser humano costaba poco trabajo sustituirlo con otro de su misma especie, pero deshaciendo su vida espiritual encerrada en el templo, era evidentemente mucho más difícil la sustitución de éste, puesto que para ello se necesita tiempo y dinero.

Esto es una terrible tragedia, mucho más para el que escribe, amante de las viejas piedras. Pero no hay que olvidar que los instintos del pueblo responden siempre a una lógica amasada con el sudor de su trabajo desde el remotísimo fella egipcio, y que el reflejo de esos incendios son su propia sangre que clama justicia y libertad, siquiera de conciencias desde los más remotos tiempos de lo que hemos dado en llamar civilización.

MARTOS

SECCION * RECREATIVA

Soluciones de los días anteriores.
A Comprimido núm. 1: Tras la do.
Al Acertijo núm. 3: Ovillo.
Al Rombo núm. 4:

C
C A L
C A D I Z
L I S
Z

Al Comprimido núm. 5: Malporados.

CUADRO (Núm. 6)

o	o	o	o
o	o	o	o
o	o	o	o
o	o	o	o

Sustituir los puntos por letras de modo que se lea horizontal y verticalmente:

- 1.ª Pueblo de Oviedo.
- 2.ª En las aves.
- 3.ª Especie de recibo.
- 4.ª En los naipes.

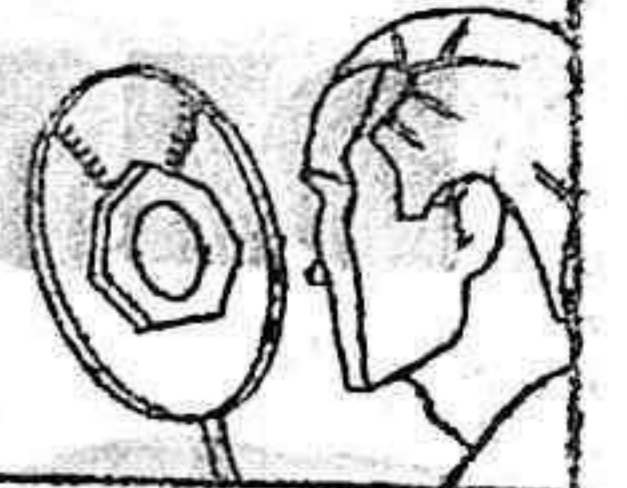
QUISICOSA (núm. 7)

Hallar el título de una obra teatral de cinco letras las cuales, combinandolas, expresen:

- | | |
|-----------|------------------|
| 4 5 3 1 2 | varón |
| 1 5 4 2 3 | en el billar |
| 1 2 4 5 3 | prenda de mujer |
| 1 2 3 4 5 | obra antes dicha |

Los jueves y los domingos publicaremos las soluciones de los anteriores pasatiempos.

ALREDEDOR DEL MUNDO



El eclipse del millón de libras

El eclipse total que tuvo lugar el día de ayer ha sido explotado por los Estados Unidos como el espectáculo científico más extravagante en la historia.

Aunque no duró más que 100 segundos, han hecho los americanos grandes negocios con el llamado «eclipse del millón de libras.»

Todo astrónomo de valía ha ido a los Estados Unidos Aparatos que valen centenares de millares de libras han sido establecidos sobre la línea de totalidad que se extiende desde cerca del Polo Norte a través del desierto Artico a Montreal y llega hasta las ciudades de recreo de la costa del Maine.

La zona del eclipse es de 100 millas de anchura y 800 millas de larga extendida por los Estados Unidos y el Canadá.

Las habitaciones de de todos los hoteles situados dentro de la zona de totalidad del eclipse han sido reservadas.

Los ferrocarriles de los Estados Unidos anunciaron con grandes carteles «Vea el eclipse ahora, usted no lo volverá a presenciar nunca» solo volverá a repetirse en el Canadá el año 1954 y en los Estados Unidos en el 1963.

Grandes excursiones han sido organizadas, y una compañía de radiodifusión retrasmirá la descripción del fenómeno.

8.000 pesetas por persona

La Real Sociedad Astronómica Inglesa dispuso que una Comisión fuera a los Estados Unidos a presenciar el eclipse. Un barco fué acondicionado para hacer observaciones y costosos viajes a Norte América a razón de 8.000 pesetas por persona.

Los astrónomos ingleses han sido divididos en tres grupos el de Greenwich capitaneado por el doctor Jackson con destino a Parent el lugar situado al norte de Quebec el más alejado hacia el norte a donde los aparatos pueden ser transportados.

El grupo del observatorio de Cambridge dirigido por el profesor Stratton fué a Magog cerca de la frontera de los EE. UU. donde el doctor Lockyer hará sus observaciones.

El doctor Dingle con el grupo del Colegio Imperial fué a Montreal.

España estará representada por el director del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, don Honorato Castro y el subdirector del Observatorio Astronómico de Madrid, don Pedro Carrasco, que han sido designados al efecto por nuestro Gobierno y que embarcaron para América a mediados de mes.

El doctor Lockyer que ha visto eclipses en todo el mundo viajando con este objeto 58.099 millas para fotografiarlos, ha confesado que no ha visto propiamente un eclipse.

Y muy pocos astrónomos los han visto absorbidos en cuidado de los aparatos de observación.

Esta vez, sin embargo, Sir Frank Dyson está dispuesto a satisfacer su ambición y vera el eclipse desde un campo de golf entre dos jugadas.

Un nuevo elemento será estudiado durante el fenómeno, la influencia de la ocultación del sol sobre los fenómenos de radiaciones eléctricas.

Las observaciones mostrarán si estos efectos son los mismos que los apreciados por los técnicos de radio electricidad durante la noche.

Incendiaris

Antiguamente, el pueblo, cuando en su seno se cometían atropellos o vejaciones, respondía siempre tirándose a la calle con picos, hoces y alguna que otra arma extraña, rídiculas hoy, pero que entonces causaban tremendos estragos en los justicieros, que eran los primeros en cometer las más tremendas injusticias.

Hoy el pueblo se ha humanizado, humanización que no quieren reconocer los neofíticos, pero que no por este pequeño detalle es menos cierta, y sata a la vía pública armado con bidones de gasolina y mechas encendidas, invitando galantemente a salir de sus conventos a frailes y monjas, para pegarles fuego después, como ocurrió en los días del cambio de régimen. Se nos argüirá que esto es terrible, y, efectivamente convenimos en ello, pero es mucho más aceptable, dentro de lo trágico, esta exteriorización, que comienza por renunciar al sacrificio siempre inútil y completamente estéril de vidas humanas.

El fino instinto de la masa popular hace que esta vea siempre, con una clara evidencia, dónde se encuentra el punto vulnerable de sus más encarnizados enemigos, y así por ejemplo, acontecen en nuestra Nación hechos

calificados de salvajes: como el incendio de la plaza de toros de Almagro, el de la iglesia parroquial de Cerras, pueblecito gallego, con todos sus ornamentos religiosos, y otros muchos más que sería prolijo enumerar.

Hemos empezado por convenir que no acatamos estos desmanes, y criticamos duramente estos hechos a los que las autoridades han opuesto los resortes de su mando. Pero lo mismo que censuramos actos que dicen bien poco de la cultura ciudadana no podemos por menos de aclarar algunos puntos de la interesante cuestión. Veamos: Antes de emplear sus fuerzas la autoridad, ¿Estaba completamente segura de haber cumplido con su deber para con el pueblo? Su obligación en el primer caso, o sea el de Almagro, estaba perfectamente clara: cumplir y hacer cumplir estrictamente el Reglamento que rige para estos festejos, y si los toreros no querían torear, o la Empresa no quería pagarles, hacerles torear y que se les pagara por las buenas o por las malas. Mucho mejor hubiera estado empleada su fuerza en esto, cumpliendo nada más lo que está escrito en letras de molde, para lo que no creemos preciso, ser muy lince, que dando lugar a que se produjeran los sucesos, para

Asunción García

Modas

Ramón y Cajal, 14-2.º

Zamora



Bazar deportivo

Las ferias de septiembre se han sentido este año deportivas y va a haber, futbol, boxeo y cross. Casi tanto como en los Angeles.

Los encuentros boxísticos se celebrarán el día 13 a las cinco de la tarde en el campo de San Jerónimo.

- Los combates serán:
- 1.º De plumas, entre Adorés Segurado y X.
 - 2.º Sanz contra Casas, de Salamanca (plumas).
 - 3.º San Juan (campeón de Zamora), contra Enrique González (campeón de Valladolid), (gallos).
 - 4.º Paco Alonso contra Levisia (match revancha).

Las carreras pedestres, son dos, una de fondo y otra de velocidad.

La primera será una vuelta a Zamora situándose la salida y la meta frente a la calle santa Clara.

La segunda, se verificará entre el Arco de la Independencia y la Avenida con un recorrido de 200 metros.

Ya es un hecho, el Deportivo Alavés juega en Zamora el 12 del actual. Los equipos del Deportivo pueden irse atando los pinreles, porque sinó van a llenar un saco con los goles que les haga el Alavés.

RECORD.

NOTAS JUDICIALES

De la Audiencia

Para hoy no hay señalamientos. Mañana dará a conocer LA MAÑANA la sentencia que se pronuncie en el juicio de Castrogonzález.

Juzgado de 1.ª Instancia en funciones de Tribunal Industrial

Como en nuestra provincia no hay Tribunal Industrial, aunque hay fábricas, talleres, minas, obras públicas importantes. tales como la construcción del trozo de ferrocarril de Zamora a Puebla, Saltos del Duero, y Canal de ambas márgenes del Duero, entiendo en reclamaciones de índole social el Juez de 1.ª Instancia, y ante esta autoridad judicial, está señalado el juicio para el 6 de septiembre de María Centeno contra Ambrosio Bobo.

Juzgado de Instrucción y 1.ª Instancia

Silencio reina, venerable Maestro. Se necesita más talento para callar que para hablar y escribir.

Si no se cambia el paso, tendremos que decir algo. El compañerismo obliga mucho.

LICDO. VIDRIERA

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

.. EN PAÑERIA FINA ..

PLAZA MAYOR, 26

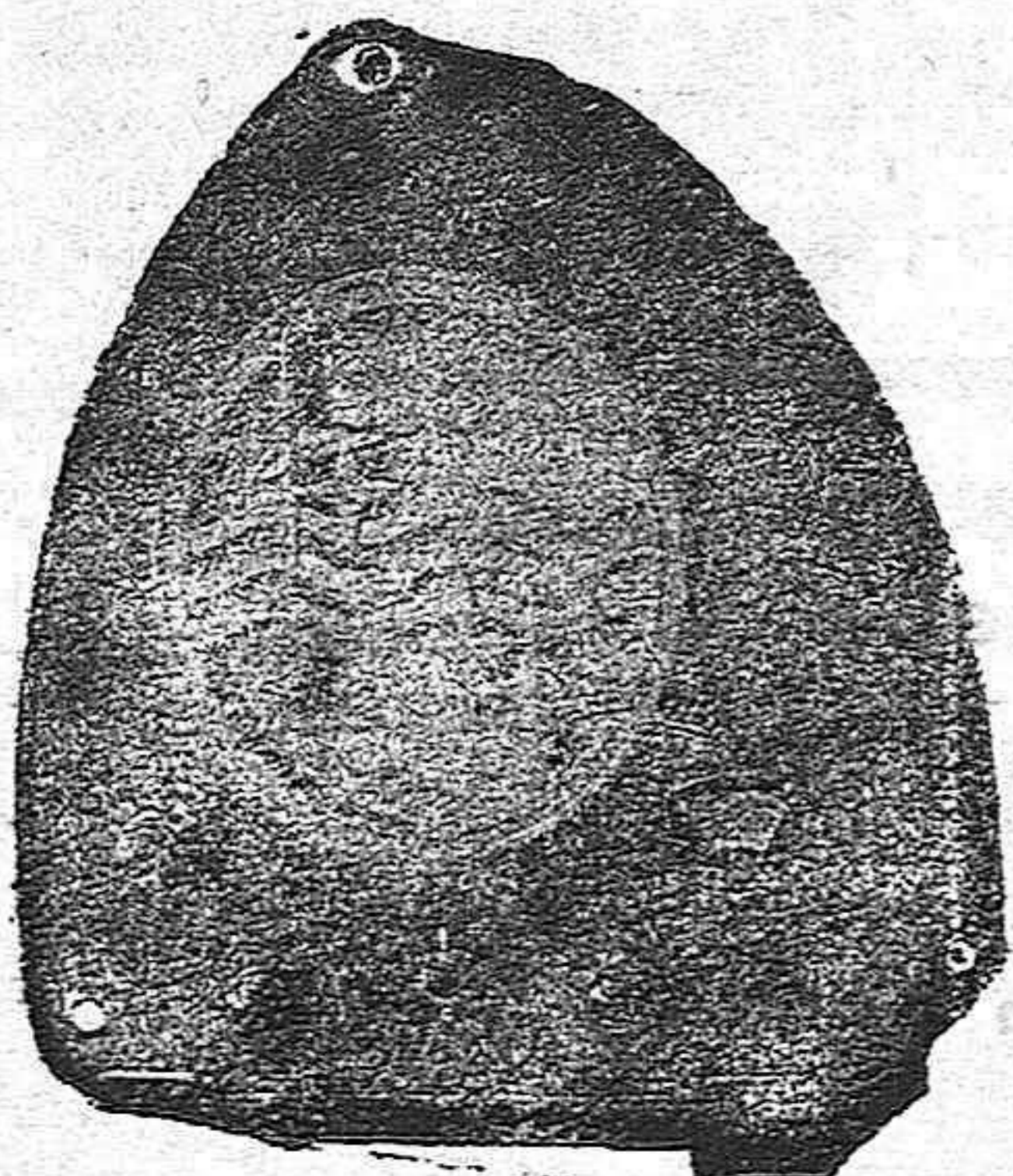
ZAMORA

¡ PENTODINO !

PHILLIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oírlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA



Servicio de automóviles de línea

CUADRO DE FINANZAS

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y media, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 6'40 pesetas; 2.ª clase, 5'50 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 10 pesetas; 2.ª, 8 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. LLEGADA A ZAMORA a las dieciséis cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A CARBAJALES
(Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUICO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauico a las diecinueve.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.
SALE DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Fuente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las diecisiete y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pererueta, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las

diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.
DE ZAMORA A VILLALPANDO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA
(Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfara, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarbán a las diecinueve.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarbán.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

Fondos públicos	Día 30	Día 31	Valores industriales	Día 28	Día 29
BOLSA DE MADRID					
4% interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	63'50	64'65	ACCIONES		
4% exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	—	78'30	Banco de España		
4% amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	79,25	—	» Hipotecario		
5% amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	88'25	88'50	» Central		
5% amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'75	84'40	» H. Americano		
5% amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	95'50	95'60	» E. de Crédito		
5% amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'75	95'50	Telefónica		
5% amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	81'00	81'00	Duro Felguera		
3% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	68'75	68'50	Tabacos		
4% amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	78'65	78'40	Unión Fenix		
4'50% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	48'50	84'50	Andaluces		
Ferroviana amortizable	—	92,00	M. Z. A.		
5% — Serie A, de 500 pesetas	—	—	Metro		
Ferroviana amortizable	—	—	Norte		
4'50% — Serie A, de 500 pesetas	80'25	80'25	Tranvías		
Bonos oro tesorería 6%	205'25	205'25	Azucareras ordinarias		
CAMBIOS					
Francos	48'66	48'72	U. E. Explosivos		
» suizos	241'25	241'55	Altos Hornos		
» belgas	172'90	—	BOLSA BARCELONA		
Liras	63'80	—	—		
Libras	43'00	43'18	4 por 100 interior		
Dólares	12'41	12'43	4 » » exterior		
Marcos oro	2'97	2'97	5 » » amortizable		
Escudos portugueses	—	—	Nortes		
Pesos argentinos	—	—	Alicantes		
» chilenos	—	—	Andaluces		
Coronas checas	—	—	Tabacos Filipinos		
» noruegas	—	—	Hipana A. Electricidad (Chade)		
Florines	—	—	BOLSA DE BILBAO		
—					
5 por 100 amortizable					
Banco Central					
» A. Comercial					
» H. Americano					
» de Vizcaya					
» de Bilbao					
Electra Viesgo					
H. Española					
» Ibérica					
Resineras					
Explosivos					

''Editorial la mañana S. A.''-Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, DOS pesetas; un trimestre, en la provincia, SEIS pesetas (pa-
go anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones

Las Cortes trabajan La sesión de ayer tarde

Madrid (madrugada).—A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor Besteiro, se abre la sesión.

Las tribunas animadas y los escaños bastante concurridos.

Se pasa al orden del día.

Se da lectura a un proyecto de ley acerca de la intervención del Estado en las compañías de ferrocarriles, y dictando normas para esta intervención en aquellas compañías que explotan su red con arreglo al Consorcio establecido.

El señor Marraco se levanta a impugnar el proyecto, porque, a su juicio, tiende a socializar la industria ferroviaria. Ruega a la Comisión que retire el dictamen y lo modifique en el sentido de efectuar solamente una revisión en las citadas compañías para saber si han cumplido sus compromisos con el Estado. En este mismo sentido interviene el señor Fernández Castillejo.

El señor Oardal, les contesta en nombre de la Comisión y dice que no se ha interpretado bien el espíritu del proyecto que tiende a ejercer una fiscalización minuciosa sobre las compañías de ferrocarriles.

El señor Leizaola dice que este proyecto no concuerda con unas declaraciones hechas por el Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al abordar por vez primera esta cuestión.

El Ministro señor Prieto se levanta a contestar la Cámara casi por sorpresa, para que se discuta rápidamente por tratarse de asunto de verdadera urgencia. Rechaza las insinuaciones malévolas que han hecho en torno a este asunto y las alusiones a la Unión general de Trabajadores, suponiendo que pueda ejercer presión sobre el Ministro en el modo de enfocar este problema. Dice que en la oposición mostró siempre un criterio radical en modo de ver y resolver este problema, para el cual no vio nunca más que una solución inmediata que consistía en nacionalizarle, pero reconoce también que sentado en el Banco azul no pueden sostenerse con el mismo criterio cerrado, que en la oposición.

Añade que en beneficio del país hay que crear rápidamente la intervención del Estado en las Compañías para conocer la situación de las mismas, máxime cuando el Estado tiene invertidos en ellas varios millones que se hallan en capital activo. Dice que a esto se refiere la intervención directa del Estado y que sea la solución que se le dé a este asunto, el problema estará en pie mientras no se llegue a la incautación de este servicio. Pero que de momento hay que conformarse con lo que crea el proyecto.

Dice que los Comisarios nombrados por el Estado para que formen parte de los Consejos y de las Compañías tendrán facultad para suspender los acuerdos de las mismas, cuando estos se consideren lesivos para el país, dando cuenta inmediata de esta suspensión al Consejo de Ministros.

Razona esta parte del proyecto diciendo que de ningún modo podía consistirse que los mismos miembros fueran Consejeros de las Compañías de Ferrocarril y a la vez consejeros de las Empresas de Suministros de Material a dichas Compañías.

Los señores Azaña y Carner leen algunos proyectos de ley que pasan a las Comisiones correspondientes para que emitan su dictamen.

Se aprueba totalmente el dictamen de la Comisión referente a la creación de la intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

Se reanuda la discusión sobre el Estatuto catalán en la parte que corresponde a la Hacienda.

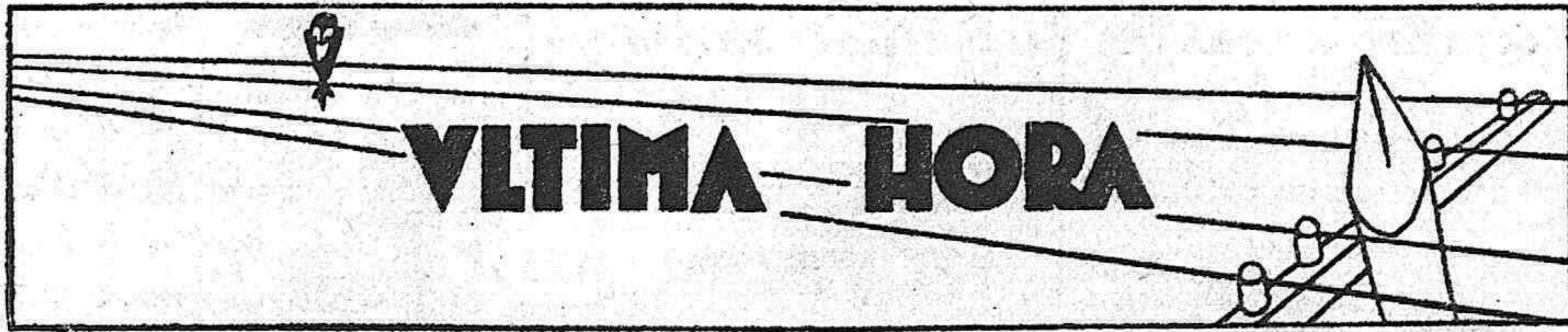
El señor Alba interviene para decir que no considera acertado el dictamen de la Comisión de Estatutos en lo que a este punto se refiere, entregando de momento la Hacienda a la Generalidad. Recuerda que se ha dicho en plena Cámara «Acordaos de Cuba», y no quiere que pueda decirse lo mismo de Cataluña. Reconoce desde luego que Cuba, no se separó de España por una cuestión económica, sino por haber seguido con ella una política equivocada.

Varios diputados de la Izquierda: Vosotros habeis tenido la culpa.

El señor Santaló: No es cierto eso: El señor Alba prosigue y se lamenta de las interrupciones. Pregunta que con qué derecho se van a conceder a Cataluña privilegios que no se han concedido a las demás regiones.

Varios diputados de la Izquierda: Que se lo concedan.

El señor Alba: Ahora no es posible. Prosigue su intervención y dice que debe hacerse constar en el dictamen



La suspensión de un mitin sindicalista da lugar a incidentes y alborotos.-Cargas de la fuerza pública.-Ochenta detenidos

Valencia (madrugada. Urgente).—Para esta noche estaba anunciado un mitin organizado por los sindicalistas, que debía celebrarse en el teatro Moulin Rouge. Media hora antes de comenzar el acto y cuando el teatro se hallaba abarrotado de gente, llegó la orden de suspensión del mitin que por este motivo no pudo celebrarse.

Los asistentes al acto protestaron de la suspensión y organizaron una manifestación que desfiló por la calle de Pí y Margall dando gritos extremistas. Con este motivo la fuerza pública tuvo que actuar para disolver la manifestación, que se replegó a la calle del periodista Azaña y lanzaron algunas piedras contra un camión que conducía fuerzas de asalto. La calle tuvo que ser tomada militarmente en todos sus extremos.

Los individuos ya en reducido número que iban en la manifestación se refugiaron en las casas de prostitución y mala nota, en las que tubo que entrar la fuerza para hacerles salir practicando cacheos y registros.

Cuando un cabo de Seguridad y un guardia de asal-

to intentaron quitar a los manifestantes una bandera roja que iba al frente de los grupos, desde el balcón de una casa inmediata arrojaron contra ellos un gran macetero que no hizo blanco.

La policía verificó registros en dicha casa y en la planta baja de la misma, donde se halla establecido el bar Alegría, practicando treinta y una detenciones.

Cuando fuerzas de la Guardia civil acudían a la Casa del Pueblo para tomarla militarmente, desde los balcones se les hicieron varios disparos. La fuerza repelió la agresión y con este motivo, entre los guardias y un grupo de revoltosos, se cruzaron más de ochenta disparos. Resultó herido un guardia.

Se han practicado ochenta detenciones y se ha conducido a los detenidos al Gobierno Civil.

Se dice que mañana será declarada la huelga general como protesta por la Ley de Asociaciones que estará en vigor desde esa fecha.

La excitación en la bella capital es enorme.

que el Estado no estará obligado a reconocer impuestos de la Generalidad. Pregunta a los catalanes, qué suerte van a correr las minas de sales potásicas cuyo valor ha aumentado enormemente en virtud de los últimos sondeos efectuados. Igualmente dice que si las acciones de la Compañía Hidroeléctrica van a revertir al Estado o van a quedar en manos de la Generalidad. Dice que el impuesto sobre algunos productos puede provocar una baja en el arancel y prestarse a represalias de otras regiones.

Lluhi.—Eso no lo dice el dictamen. Alba.—Por eso quiero que diga algo sobre esta contingencia.

Lluhi.—Nosotros no pedimos más que aquello que nos concede la Constitución.

El señor Alba termina su intervención diciendo que su propósito ha sido siempre y es en la actualidad, un deseo de colaborar en la consolidación de la República.

Lluhi.—Si continúa S. S. con ese modo de colaborar hundirá la República, y hundirá el Estatuto.

Grandes protestas en los bancos de los agrarios y radicales.

Interviene el señor Azaña en nombre del Gobierno, para decir que de un modo u otro, hay que terminar la discusión del Estatuto antes de las vacaciones parlamentarias y que este es el criterio del Gobierno. Lo contrario dice que sería prestar a la oposición nueva materia para sus campañas, ya que el Estatuto es una bandera agitada por ellos en todos los pueblos y ciudades de España.

Se produce un incidente entre los señores Irazo y Pérez Madrigal; y es cortado vivamente por la presidencia.

Prosigue el señor Azaña diciendo que el Gobierno ya tenía previstos estos casos. En cuanto a las sales de petróleo a que aludía el señor Alba, éstos no quedarán de ningún modo en manos de la Generalidad porque se trata de dos servicios públicos. Dice que este es el verdadero criterio del Gobierno que no pretende disputar a la Generalidad dos industrias sólo por el hecho de ser buenas.

Termina rogando que se apruebe el Estatuto lo más pronto posible para que la gente, que tiene una creencia errónea de él, vea que no se trata de un callejón sin salida.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Sesión nocturna

A las once menos diez minutos comienza la sesión nocturna presidida por el señor Besteiro.

El Banco Azul vacío y muy pocos diputados en los escaños. Discusión de la Reforma Agraria.

El señor Guallar presenta una enmienda a la base 16 de la Reforma

Agraria. La Comisión la rechaza y el señor Guallar la retira.

El mismo señor Guallar tiene otra enmienda presentada a la misma base y también queda desechada. Igual suerte corre una enmienda del señor Ortiz de Solórzano.

Queda aprobada la base 16 con el voto en contra de la minoría agraria. Comienza a discutirse la base 18 que trata de la creación del Instituto de Reforma Agraria.

A la base 19 presenta un voto particular el señor Martínez de Velasco que comienza a discutirse provocando una votación nominal. El voto queda desechado por 90 a favor contra 17.

El señor Madariaga (don Dimas) presenta dos enmiendas a la base 17 quedando desechada.

Otra enmienda del señor Martínez de Velasco es defendida por su autor. El señor Martínez Gil le contesta en nombre de la Comisión y esta rechaza la enmienda.

A la una y veinte de la madrugada se levanta la sesión.

La «Gaceta» publica el decreto sobre ingresos en la carrera diplomática

Madrid (madrugada).—La «Gaceta» de hoy publica el Decreto del ministerio de Estado que dispone que en octubre próximo, si hay vacantes en número suficiente, se efectúen los exámenes para el ingreso en la carrera diplomática.

Manifestaciones de Azaña

Madrid (madrugada).—Al salir del Congreso el señor Azaña manifestó a los periodistas que no era cierto el rumor que seguía circulando por los centros políticos de que el Gobierno hubiera nombrado al señor Calviño, Alto comisario en Marruecos.

Manifestó también que en virtud de haberse tenido conocimiento de que los sindicalistas de Zaragoza estaban dispuestos a declarar la huelga general como protesta contra la Ley de Asociaciones, había salido para dicha capital un carro de guardias de asalto.

Dijo que la Sub-Comisión de Responsabilidades que entiende en los fusilamientos de Jaca había recibido una proposición de prueba propuesta por don Melquiades Alvarez que es el abogado defensor de don Dámaso Berenguer. La comisión había rechazado la proposición de prueba por existir los testimonios originales enviados oportunamente por los tribunales correspondientes.

Igualmente indicó que el abogado señor Peiré, defensor de don Juan March y Ondinas, procesado por la Comisión de Responsabilidades, había entregado el escrito de desistimiento del recurso que estaba anunciado interpondría an-

te la Cámara, recurriendo contra el fallo de la Comisión.

Albornoz desmiente unos rumores y dice que Sanjurjo está sometido a un régimen común riguroso

Madrid (madrugada).—El ministro de Justicia señor Albornoz fué interrogado por los periodistas sobre si eran ciertos unos rumores que circulaban según los cuales, Sanjurjo gozaba de un régimen de excepción en el penal del Dueso donde se halla recluso.

El ministro lo desmintió categóricamente, diciendo que estaba sometido rigurosamente al mismo régimen común que el resto de la población penal y que hasta la fecha, desde su llegada al presidio, sólo había recibido las visitas del Director de la Penitenciaría, el que había comprobado que se cumplía escrupulosamente con el reglamento ordinario de la prisión.

Añadió que se había girado una visita de inspección a la cárcel de Guadalajara donde hay bastantes detenidos con motivo de los últimos sucesos. Esta visita obedeció a que parecía haberse notado algunas anomalías en el régimen de prisión en aquella ciudad. A todos los detenidos he ordenado—manifestó—que se les considere como prisión preventiva militar.

Dijo que los funcionarios que se harían cargo de la cárcel eran funcionarios civiles.

Se solicita la creación del emblema de la República

Guadalajara (madrugada).—Una comisión de supervivientes de las primeras sublevaciones republicanas de Badajoz y Madrid, esta última capitaneada por Villacampa, han solicitado del Gobierno que cree un distintivo emblema de la República para estos viejos luchadores de la libertad.

Besteiro y los periodistas

Madrid (madrugada).—El presidente de la Cámara señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas que la discusión de la Reforma Agraria no estaba aun lo suficientemente avanzada para que estuviera ni optimista ni pesimista con respecto a ella.

Dijo que la base 8.^a a la que hay presentadas varias enmiendas no estaba redactada aun definitivamente por la Comisión.

Anunció que el ministro de Justicia tiene presentado a las Cortes el proyecto de jubilación de funcionarios de la carrera judicial. Se establece en él la jubilación forzosa y voluntaria.

Para la jubilación voluntaria, se señala un plazo de veinte días para todos aquellos funcionarios que quieran acogerse a ella.

La jubilación forzosa da facultades al ministro del ramo para decretarla de oficio separando a todos aquellos funcionarios, que a juicio de él deban serlo. Los aceptados por esta jubilación forzosa, pueden presentar recurso contra ella mediante escrito que será leído y tratado ante el Consejo de ministros, que resolverá en definitiva.

El señor Salazar Alonso tiene presentado un voto particular a este proyecto de Ley fundándose en que a su juicio no debe el Gobierno decretar la jubilación forzosa de ningún funcionario sin causa que lo justifique, y cuando esta causa exista, debe proceder a la formación de expediente y separar al funcionario de la carrera,

Se concederá una nueva prórroga al Decreto de revisión de rentas

Continúa el señor Besteiro manifestando a los periodistas que el Gobierno se halla impresionado favorablemente sobre este asunto, y dispuesto a conceder una prórroga en la revisión de contratos de arrendamientos, aunque con un pequeño aumento equivalente a la cantidad en que se han aumentado los tributos sobre la propiedad rústica.

A este proyecto presentarán votos particulares los señores Cid y Villanueva.

El señor Cornide tiene solicitada la modificación de un artículo de la ley hipotecaria.

Una banderita monárquica que cuesta a su dueña 500 pesetas

Madrid (madrugada).—Cuando el regimiento número 1 que desembarcó en la estación de Atocha, procedente de Sevilla, pasaba por el paseo de Ramón y Cajal con dirección al cuartel, apareció en una de las ventanas del entresuelo de la casa número 10 una banderita bicolor.

Inmediatamente unos guardias de Seguridad subieron a dicho piso y efectuaron un registro encontrando la mencionada banderita.

La dueña de la casa, Asunción Toledo Sarmiento, fué conducida a la Dirección General de Seguridad donde manifestó que había sido un niño de corta edad quien agitó la bandera bicolor al paso de los soldados.

Fué puesta en libertad y multada con 500 pesetas.

El paso de S. E. por Jaén

Jaén (madrugada).—El Presidente de la República ha pasado por esta ciudad con dirección a Priego, donde ha sido recibido por numeroso público que llenaba materialmente los andenes de la estación.

Las ovaciones y los vivas duraron largo rato.

Un Borbón a la cárcel

Guadalajara (madrugada).—Procedente de San Sebastián ha llegado a esta plaza en calidad de detenido, don Francisco de Borbón y Latorre que ha ingresado en la cárcel.

El «España número 5» sale de Cádiz

Cádiz (madrugada).—El barco «España número 5» que, como se sabe, es el preparado para las deportaciones de los complicados en los últimos sucesos de Madrid y Sevilla, ha salido del puerto escoltado por el cañonero «Canalejas» fondeando en la bahía.

Un alcalde paga un duro a los escandalosos, seguramente para que no haya parados en el pueblo

Teruel (madrugada).—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Brozales, por alteración del orden público.

Se ha comprobado que este alcalde era incompatible con el secretario del ayuntamiento y para subsanar esta incompatibilidad se le ocurrió reunir a unos cuantos vecinos del pueblo dándoles el encargo de que asaltaran el ayuntamiento protestando de dicho secretario.

Los vecinos le exigieron un jornal por este «servicio» y el alcalde pagaba un duro a cada uno de los alborotadores.